
Antonio Laguna Platero e Francesc-Andreu Martínez Gallego

Sátira periodística y sensación anticlerical en la España del primer tercio del siglo XX

Sátira periodística y sensación anticlerical en la España del primer tercio del siglo XX¹

Journalistic satire and anticlerical sensation in the Spain of the first third of the 20th century

Antonio Laguna Platero (Universidad de Castilla la Mancha)

Antonio.laguna@uclm.es

Francesc-Andreu Martínez Gallego (Universidad de Valencia)

Francesc.martinez@uv.es

Resumen

El trabajo indaga sobre la relación entre la prensa satírica y las ideas anticlericales de las clases populares españolas. Se considera el hecho de que el clericalismo, tanto como el anticlericalismo, se nutrió de medios de comunicación que pretendían establecer su hegemonía en la esfera pública. Y se estudian las estrategias de la prensa satírica republicana, y en especial del semanario *La Traca*, el de mayor tirada de la historia del periodismo español hasta la Guerra Civil, para contrarrestar las ideas dominantes del clericalismo.

Palabras clave: Prensa satírica; clericalismo; anticlericalismo; republicanismo; hegemonía.

Resumo

O trabalho indaga sobre a relação entre a imprensa satírica e as ideias anticlericales das classes populares espanholas. Considera-se o facto de que o clericalismo, tanto como o anticlericalismo, se nutriu de meios de comunicação que pretendiam estabelecer sua hegemonía na esfera pública. E estudam-se as estratégias da imprensa satírica republicana, e

¹ Este trabajo se inscribe en el Proyecto I+D+I, *Cambios en la empresa periodística: la estrategia del sensacionalismo. Su emergencia histórica en España y América*, código CS02015-66667-R, que cuenta con la financiación de MIMECO-FEDER.

em especial do semanário *La Traca*, o de maior atirada da história do jornalismo espanhol até a Guerra Civil, para contrarrestar as ideias dominantes do clericalismo.

Palavras-chave: Imprensa satírica; clericalismo; anticlericalismo; republicanismo; hegemonía.

Abstract

The work investigates the relationship between the satirical press and the anticlerical ideas of the Spanish popular classes. It is considered the fact that clericalism, as well as anticlericalism, was nourished by media that to stablish his hegemony in the public sphere. And they study the strategies of the republican satirical press, and specially the weekly *La Traca*, the one of elder thrown of the history of Spanish journalism until the Civil War, to counter the dominant ideas of the clericalism.

Keywords: Satirical press; clericalism; anticlericalism; republicanism; hegemony.

Cultura Republicana, conciencia anticlerical y acción popular

Que la Segunda República española llegase a través de unas elecciones municipales leídas en clave plebiscitaria implica la existencia previa de una muy arraigada cultura política republicana. Sólo así es posible entender no sólo el resultado electoral de la jornada del 12 de abril de 1931, sino el hecho de que insignes monárquicos, como el conde de Romanones, aceptasen que los amaños electorales yo no podían frenar por más tiempo la "voluntad nacional", esto es, el muy arraigado ímpetu republicano.

En este trabajo nos proponemos abordar el papel histórico que las revistas satíricas pudieron tener en la cultura política republicana y, por ende, en el cambio político de 1931. Nuestra primera hipótesis es que estas revistas, o al menos una porción de las mismas, lograron convertirse en el *antídoto* de la institución más propagada y fotografiada hasta entonces, la monarquía (Laguna, 2015: 25). Nuestra segunda hipótesis es que, tras el 14 de abril, de nuevo una porción del revisterismo satírico tendrá un papel relevante en la lucha ideológica, al confrontarse con la organización propagandista más potente, más extendida y con más capacidad de comunicación jamás creada, la Iglesia.

La interpretación que del anticlericalismo español hace el antropólogo Manuel Delgado (2012) resulta aquí operativa. Según el, se trató de una suerte de revolución pendiente hija de la modernización que promulgaron los liberales durante la revolución burguesa, en la búsqueda de la separación de la Iglesia y el Estado y la secularización de la sociedad. Por su origen nítidamente liberal, el heredero primero y mayor del anticlericalismo fue el *continuum* liberal que representó el republicanismo, aún en sus diferentes variantes. El republicanismo, en tanto que liberalismo *popular*, estableció el puente para que otros movimientos populares, tales como el socialismo o el anarquismo de finales del siglo XIX, hiciesen suyas las pautas del

anticlericalismo. El objetivo del anticlericalismo no era tanto la Iglesia como “la institución religiosa de la cultura” y el orden (ritual) que la Iglesia administraba.

Que el cardenal Segura lanzase una pastoral condenando la proclamada República y llamando a los católicos contra “los enemigos de Cristo”, no ayudó a desarticular tensiones, puesto que no sólo suponía confrontarse con el laicismo republicano, sino que mostraba el miedo a perder el protagonismo desempeñado hasta entonces en la vida pública (López, 2013: 103). Las manifestaciones anticlericales fueron la consecuencia inmediata (Álvarez, 1993). La conciencia del triunfo republicano, para muchos españoles, pasaba por la destrucción de una institución que simbolizaba una cultura y unos valores que identificaban dañinos y opresivos. Y así se manifestó de forma violenta en mayo de 1931. Historiadores del régimen franquista, como Arrarás (1970: 125-132), o de la Iglesia, como Cárcel Ortí (1990: 142), no dudan en situar las manifestaciones anticlericales como expresión central que define al nuevo régimen republicano y prelude lo sucedido en 1936².

A partir del concepto gramsciano de hegemonía, Raymond Williams (2008:12), diseccionó el concepto de cultura como un marco de organización de la experiencia, un ámbito donde nacen y circulan las diversas formas de significación. En palabras de Stuart Hall, la cultura popular sería “un lugar donde se crean comprensiones sociales colectivas; un terreno en el que se juega la política del significado en un intento de ganar adeptos para modos concretos de ver el mundo” (Storey, 2002: 17-18). Traducido en términos existenciales: un “campo de experimentación de las grandes y de las pequeñas creaciones, pero también el marco de referencia con el que los individuos percibimos el mundo, nos adaptamos o lo transformamos” (Gramsci, 2007: 37).

El terreno de juego de la política del significado confrontó, pues, la institución religiosa de la cultura con el anticlericalismo republicano popular. Una porción de publicaciones satíricas – tanto como la Escuela Moderna de Ferrer y Guardia, o las proclamas anarquistas para vivir sin dios ni amo– contribuyeron a cuestionar la hegemonía cultural de la Iglesia y, por esa razón, se vieron perseguidas y rechazadas por el poder en cada momento. Dentro del maremágnum de la sátira impresa española del primer tercio del siglo XX, destacará el editor valenciano Vicente Miguel Carceller, fusilado en junio de 1940 bajo el argumento de haber publicado un semanario que... “se dedicaba de la manera más baja, soez y grosera a insultar a las más altas personalidades representativas de la España Nacional, de la dignidad de la Iglesia y los principios informantes del Glorioso Movimiento Salvador de Nuestra Patria”³.

² El golpe de Estado de julio de 1936 desencadenó una intensa revolución y una guerra civil. Comenzó entonces una orgía de sangre. Los golpistas pusieron en práctica el principio de la eliminación del contrario y ello supuso 100.000 vidas durante la contienda y unas 50.000 durante la posguerra. Allí donde la sublevación fue derrotada, la violencia revolucionaria dejó tras de sí unas 55.000 víctimas. El grupo más intensamente perseguido fue la Iglesia católica y sus representantes, con casi 7.000 víctimas mortales.

³ *Sentencia de muerte dictada el 10 de junio de 1940 por el comandante, Claudio Merino, los capitanes Fernando Oses, Francisco Gómez y José Coma y el alférez, Úbeda Florán, que actuó como vocal ponente, en un Consejo de Guerra celebrado por el procedimiento sumarísimo de urgencia.* Archivo Histórico de la Defensa, Expediente: 4770, caja: 20701/2, Madrid.

La construcción y la confrontación de dos culturas

La prensa satírica no puede ser vista como un objeto de entretenimiento durante el período que va de la revolución burguesa hasta la guerra civil. Hasta 1931, el derecho al goce, a reír y a disfrutar, a transgredir lo establecido mediante el humor había quedado censurado por una institución que prometía la vida eterna, pero exigía a cambio una moral seria y estricta. La risa y la religión nunca se llevaron bien. Corresponde a Mijail Bajtin (2003: 7) haber puesto de manifiesto como en la Edad Media, "el mundo infinito de las formas y manifestaciones de la risa se oponía a la cultura oficial, al tono serio, religioso y feudal de la época". Cuando la burguesía liberal quiso derribar tal edificio feudal, utilizó diferentes formas de agresividad: entre ellas, la sátira.

La sátira horaciana, correctora de costumbres, la sátira de norma baja en acepción de Frye (1957), que abundó en la Ilustración y tuvo como máximo representante al periódico *El Censor*, se vio sustituida con el inicio de la revolución, a partir de 1808, por una sátira de norma alta, que no sólo hacía crítica social, sino que pretendía reducir al absurdo los presupuestos que venían sosteniendo el Antiguo Régimen. Uno de los muchos periódicos del Cádiz de las Cortes (1810-1814) fue la *Abeja Española*. De carácter jocoso, fue tal vez el más popular en la defensa de posiciones liberales. Sus redactores, Bartolomé José Gallardo y José Mejía Lequerica, enfrentaron temas tan vigentes como la abolición de la Inquisición y se situaron en las antípodas del continuismo feudal de los serviles o absolutistas. Así pues, la sátira política contemporánea nacía del liberalismo exaltado contra el Antiguo Régimen y ni qué decir tienen que, cuando el absolutismo consiguió retornar, en 1814, se ensañó con este tipo de prensa y los periodistas que lo ejercían (Gacto, 1995). Pero la brecha estaba abierta y, cuando en 1820 la revolución dio nuevo aldabonazo, allí se invitó de nuevo la sátira político periodística: *El Gato Escondido* (1820), *Olla Podrida* (1820), *La Periodicomanía* (1820-21) o *El Zurriago* (1821-22).

El triunfo de la propia revolución, entre 1834 y 1843, es difícil de explicar sin recurrir a la capacidad de movilización popular de la prensa satírica, puesto que el sujeto revolucionario no se ciñó a una sola clase social, sino que englobó a varias, entre las que los sectores populares urbanos jugaron un papel destacado. Eran, por otra parte, los principales lectores de la prensa satírica. Ocurrió, eso sí, que cuando en 1844 el moderantismo político se decidió a terminar con la revolución, asumiendo las transformaciones acometidas, pero sin pretender sobrepasarlas un ápice, se revolvió contra la prensa satírica y los periodistas que la realizaban. La historia del periodista Jaime Ample y Fuster lo puede ejemplificar. En 1836 apareció en Valencia el periódico satírico *Satanás*, dirigido por Luis Celedonio Nebot. Era un periódico de corte liberal y democrático, que por sus aproximaciones al republicanismo se vio obligado a cambiar de director, puesto que ocupó Ample y Fuster, que, en vez de atenuar el diapasón republicano, incrementó su cadencia. Y ello le costó dos años de cárcel y una dura persecución cuando en 1844 los moderados se hicieron con el poder (Laguna, 2001: 87-93). A partir de entonces, las normas para defender la seriedad y la religión se proclamaron a pares: "La ley de

10 de abril de 1844 tipificada como subversivos, penados con cuantiosas multas, los impresos contrarios a la religión católica o aquellos que hacían mofa de sus dogmas ocultos (...). Dos años después, una orden extendía la pena a caricaturas, estampas o pinturas, en que se excitara y provocara a la irreligiosidad, la impureza, al libertinaje y otros delitos” (Arbeloa, 2009: 173). Y esto era sólo el principio. La burguesía revolucionaria había dejado de serlo y, desamortizadas las propiedades eclesiásticas, podía resultar útil una aproximación a la Iglesia para establecer controles algo más rigurosos sobre las almas.

Y es que mientras la prensa diaria se consolidaba como medio de comunicación de clases medias y altas, la prensa satírica constituyó el medio más adecuado y comprensible para, precisamente aquellos con más limitaciones educativas para saber, identificar y forjarse ideas. En él, estas capas populares iban a encontrar la realidad personificada, simplificada e interpretada en clave de humor, tanto en texto (ora prosa, ora poesía) como en imágenes a base de dibujos (ora en blanco y negro, ora en color); en él iban a transformar la impotencia de su frustración por la carcajada redentora que produce ver al poderoso convertido en un ser deforme, provocando un efecto liberador de frustraciones; en él y gracias a la caricatura, el pueblo visualizará las otras caras del poder, a mitad de camino entre el travestismo y la deformidad, con mensajes subversivos fácilmente comprensibles aunque no se supiese leer, pues bastaba con mirar.

Concebido desde la radicalidad, escrito desde la licencia que da el humor y desde la libertad que impone no sentirse obligado por la imposición informativa del diario, fabricado en un formato que antecede al del tabloide de mediados del siglo XX, el semanario satírico fue un producto periodístico básico para las capas populares, herencia de toda una tradición de comunicación oral y coloquial, identificada también como “literatura de cordel por el gran Caro Baroja (1988). El mejor ejemplo nos lo brinda el valenciano Ayguals de Izco, el liberal demócrata que descubre los beneficios, así como los riesgos, de escribir para los sectores populares. En 1843 creaba el semanario *La Risa*, producto de una Sociedad Literaria donde se dan cita Zorrilla, Bretón, Bonilla, Bernat i Baldoví y, sobre todo, Martínez Villergas (Bordería, Martínez, Rius, 2004: 110-132). La vida de Villergas es un fiel reflejo de la pugna que se libra entre quien expone con gracia y habilidad, ya en prosa ya en verso, la crítica en clave de humor, y de quien utiliza todos los medios represores para imposibilitar su circulación. Su periódico satírico, *El Tío Camorra*, publicado a partir de septiembre de 1847 fue suspendido en julio de 1848... “El Gobierno, que ya estaba harto de semejante ‘Tío’, que de continuo se le subía a las barbas, determinó suprimirlo definitivamente, y encarceló y encausó a Villergas como conspirador” (Larrubiera, 1930).

El ejemplo de Villergas es uno entre tantos; como el de Ample y Fuster; como el de tantos otros. Cuando, en 1868, se produjo el derrocamiento de la monarquía borbónica y se suprimieron censuras y depósitos previos, la prensa satírica vivió un momento dorado (Checa, 2016). El más sólido de los periódicos satíricos del momento, *El Cascabel*, es antirrevolucionario y partidario del retorno de los Borbones, del alfonsinismo. Se trata de un periódico con pocas imágenes, de textos largos siguiendo la pauta clásica. Sin embargo, del

otro lado, del de la democracia y el republicanismo, surgen propuestas novedosas: *Gil Blas*, *El Cencerro*, *La Flaca*, *La Campana de Gracia* o *L'Esquella de la Torratxa*, ofrecen una amplia panoplia de caricaturas que acercan la política a las clases populares a través de la imagen y de unas deformaciones significativas, que muestran la distancia entre la escena pública y sus bambalinas. En todos los casos, el anticlericalismo sigue siendo santo y seña.

Tras el golpe de Estado de Sagunto, en 1874, la prensa satírica, que ha creado un modelo de extraordinaria eficacia para popularizar la política, se ve en serios problemas. Si tuviéramos que busca un común denominador de los periódicos satíricos demo-republicanos que se editaron a partir de los años ochenta del siglo XIX, este sería sin lugar a la duda la constante y reiterada acción punitiva de fiscales, gobernadores y cuantas autoridades se sintieron apeladas por la crítica. Cabeceras madrileñas como *Gil Blas*, *La Broma*, *El Motín* o *Don Quijote* son fieles testigos, no solo por lo que publican sino por las reacciones que provocan y las consecuencias negativas que para la vida del periódico y de sus autores tienen. Las denuncias y secuestros por criticar a la Iglesia se suceden sin interrupción.

En 1882, por ejemplo, el semanario *Gil Blas* sufrirá hasta cinco secuestros por las caricaturas que firma el joven dibujante Eduardo Sojo Sanz con el seudónimo de Demócrito. El director de *La Broma*, Eloy Perriñán Buxó, llegará a 1883 con diez querellas por sus contenidos críticos y por algunas de sus caricaturas que también firma Sojo⁴. A *El Cardenal*, periódico satírico de A Coruña, le caía una multa de 1.000 pesetas en diciembre de 1882 por sus críticas a un prelado gallego. El historial de persecuciones y denuncias de *El Motín*, de José Nackens, demuestra que la nueva Ley de Policía e Imprenta de 1883, considerada como aperturista por estar firmada por los liberales constitucionalistas de Sagasta, apenas lo fue con la prensa satírica. *El Motín* fue acumulando denuncias, secuestros, multas y estancias en la cárcel desde su salida a la calle, el 10 de abril de 1881.

No podemos dejar de destacar al dibujante Eduardo Sojo. Será el máximo exponente de la caricatura política en la España del último tercio del siglo XIX. Situado cronológicamente entre la etapa inicial de la prensa satírica que representa Ortego y *Gil Blas* (1864) y la "metáfora-collage de connotaciones morales" desarrollada en el primer tercio del siglo XX por Bagaria, su producción se desarrollará entre 1873 y primeros años del nuevo siglo en más de cuarenta publicaciones periódicas (*El Globo*, 28/07/1883). Nacido en Madrid en 1849 y muerto en la misma ciudad cuando aún no había cumplido los 60, consiguió el éxito por la publicación del semanario satírico *El Quijote* en tres países distintos: Argentina a partir de 1884; Uruguay, a partir de 1887 y hasta el año siguiente; y en España, desde el 9 de enero de 1892 hasta 1902. A lo largo de casi dos décadas, simultaneando producción y ediciones en realidades políticas tan distantes, Sojo y *Don Quijote* definieron una nueva forma de entender la caricatura política, desarrollaron un potente medio de comunicación y propaganda con tiradas muy por encima de la media de la prensa diaria del momento y, sobre todo, construyeron en los

⁴ Finalmente, "el tribunal ha impuesto al Sr. Perillán la de seis años de prisión correccional y tres de destierro á 200 kilómetros de Madrid, 6750 ptas. de multa accesoria y pago de costas, con prisión subsidiaria en su caso". Vid *La Correspondencia de España*, 14/07/1883.

imaginarios de sus lectores una nueva forma de ver el poder tan diametralmente distinta a los estereotipos oficiales que transmitían los cauces tradicionales de propaganda política, ya oficiales ya contrarios. Descubrimos así un fenómeno singular en la construcción de los imaginarios colectivos de las sociedades que vivieron el tránsito entre la prensa ilustrada y la gráfica. Entre mitad del siglo XIX y principios del siglo siguiente, mientras la fotografía empezaba a despuntar técnica y socialmente y las revistas gráficas se hacían extensas, la construcción de los imaginarios populares en relación al poder tuvo en las imágenes proporcionadas por los semanarios satíricos su afluente básico. Por decirlo con un juego de metáforas, antes que la fotografía socializase el retrato y frente al elitismo del cuadro pictórico, las viñetas de la prensa satírica fueron el primer gran medio de comunicación visual que se movió entre la ficción y la realidad, que recurrió incansablemente a sensaciones diversas y que recreó otros mundos posibles para quien no le gustase el que le había tocado en suerte vivir (Laguna, Martínez, Sujatovich: 2016).

El otro común denominador de los periódicos satíricos republicanos será la convicción de que su lucha es justa, porque defiende al pueblo; desigual, porque se enfrenta a un enemigo muy poderoso; y heroica, porque se antepone la causa a la propia vida. El resultado será una elevada identificación con el periódico que se traducirá en tiradas elevadas y, sobre todo, una lectura colectiva generalizada. *El Motín*, se movió entre los 20.000 y los 50.000 ejemplares. A *El Cencerro*, semanario que utilizaba una vaca con un descomunal cencerro para promocionar su venta directa por las calles de Madrid, se le atribuyen 300.000 ejemplares (Gómez, 1974: 71), aunque lo más probable es que anduviese por los 30.000. *Don Quijote* se aproximó a los 30.000 ejemplares, consiguiendo vender hasta 90.000 copias de sus almanaques anuales. *La Traca*, editada en Valencia, será el primer semanario en superar el medio millón de ejemplares de venta en la historia del periodismo español con su número de abril de 1931.

La conclusión, a tenor de estos hechos es doble: por un lado, la pugna entre culturas que representan los semanarios satíricos frente a los medios de la Iglesia, tanto los institucionales como los organizados por sociedades afines como la Buena Prensa, es desigual en su desarrollo pero acumulativa en cuanto a sus resultados. Por ejemplo, apenas unas décadas después de los hechos que estamos relatando, la identificación de la Iglesia como un enemigo a batir en la lucha por los derechos se ha generalizado hasta el punto de que sucesos como la Semana Trágica de 1909, no solo será una rebelión contra la injusticia de las quintas, sino una reacción contra la Iglesia que bendecía las expediciones o gestionaba algunas cajas de préstamos⁵. Por otro lado, a medida que avance el siglo XX y las poblaciones urbanas del país crezcan en número, pero también en capacidad de leer y comprar prensa, la difusión de la prensa satírica y sus contenidos anticlericales se multiplicarán.

***La Traca*, ahuyentando la seriedad clerical**

⁵ Recordemos que solo en Barcelona se incendiaron 48 edificios religiosos. *El Imparcial*, 07/08/1909

La Traca es el semanario que, a pesar de los intervalos por los que pasó en su dilatada vida, mejor refleja los valores de amplias capas de los sectores populares. Nacida en 1884 por iniciativa del republicano Manuel Lluch Soler, se convirtió en todo un fenómeno social en Valencia, tanto por las persecuciones que sufrió –con más de 10 denuncias en apenas 50 números- como por la cantidad de personas que lo compraban –por encima de los 10.000-. El propio semanario reflejará esta situación con una viñeta muy expresiva en la que se muestra a Lluch sacando la publicación por las rejas de la cárcel ante la expectación de los ciudadanos (Cervera, 1976: 105 y 131). Esta capacidad de influencia explicaría que la publicación superara la represión y consiguiese llegar hasta marzo de 1892, fecha en que concluye la primera etapa.

La segunda *La Traca* se encendió en septiembre de 1909. El nuevo director y promotor es Vicente Miguel Carceller, un joven que no tiene más recursos que su imaginación y su capacidad para dibujar, escribir y confeccionar una revista semanal tan atractiva para los sentidos como provocadora para las ideas. Un editor llamado a ser uno de los más importantes de la industria cultural española del primer tercio del siglo XX por la larga lista de cabeceras y libros que realizó.

Sus contenidos reflejan una filosofía de vida basada en la transgresión constante de normas y valores imperantes. Precisamente, ahí radicará una de las causas que alimenta la comunión entre publicación y lectores, al establecerse un código común en la forma de ver, escribir, interpretar y transgredir la realidad, a través de un idioma y jerga propios: el valenciano castellanizado, que es la forma de ridiculizar a todos aquellos que reducen el valenciano a la esfera de lo privado, situando el castellano como la lengua pública y oficial. Es una filosofía populista porque hace del pueblo el gran protagonista de la publicación, siguiendo en este sentido la estela dejada por los sainetes de Escalante, pero también las formas y modos históricos de comunicación audiovisual, especialmente las aucas y los coloquios (Rius y Martínez, 1992: 309; Cañada, 1990). Los tipos que representan los teóricos redactores de *La Traca*, como La Nasia, Estopí, Coyete, etc., no son sino espejos en los que perfectamente se podrán mirar y reconocer miles de valencianos que hablan igual, se divierten igual y sueñan igual.

Junto a los contenidos satíricos, el mayor atractivo lo constituían sus dibujos donde aparecían personajes diversos, pero especialmente mujeres ligeras de ropa. *La Traca* sufrió en estos años numerosas denuncias por los contenidos sexuales que sus dibujos pudieron sugerir. La "Liga en defensa de la moral y las buenas costumbres", convirtió a *La Traca* en el objetivo de sus denuncias. En ocasiones, más que el dibujo, la causa de la denuncia era el texto, sobre todo cuando se refería a actuaciones de representantes eclesiásticos. El número del 28 de abril de 1917 fue denunciado por catalogar al cura de Carlet, de "cacatúa insípida"; el de 27 de abril de 1918, por denunciar los abusos sexuales de un cura de El Grao.

La Traca, además de un periódico semanal de entretenimiento, fue un poderoso instrumento de movilización y convocatoria en manos de Carceller. Junto al lenguaje coloquial, otra gran vía de conexión con el público serán los dibujos dedicados a temas populares. Además de los

de mujeres que emplea como reclamo de los extras que publica cada dos por tres, una de las secciones más señaladas será la dedicada a describir los tipos populares valencianos, una sección iniciada el 25 de abril de 1914 y que se mantendrá de forma ininterrumpida en los dos siguientes años. Aparecieron así retratados, casi siempre con la firma del propio Carceller, oficios varios y figuras representativas de valores y modelos populares que contrastaban con la beata, el seminarista o la clavaria. La galería es tan extensa como interesante y atractiva y preludia la estrategia desarrollada ampliamente a partir de 1919 cuando cada número de *La Traca* esté dedicado a un oficio, a un sector social, o a un colectivo determinado.

En mayo de 1924, por el contenido irreligioso de una caricatura, *La Traca* era denunciada y suspendida. Dos meses después, Carceller ponía en marcha *La Sombra*, un semanario que proclamaba "el imperio de la alegría y fomentar la risa". Todo ello sin caer en los excesos eróticos de *La Traca*..., porque la Dictadura de Primo se había vuelto pacata e hipócrita. Con todo, la publicación siguió teniendo problemas con la censura previa y en abril de 1926 fue de nuevo suspendida, siendo sustituida por *La Chala*, un nombre que era sinónimo de pasárselo bien o ir de fiesta, una de las razones que definía a los traqueros.

La Traca reapareció el 21 de abril de 1931. Suspendida con la dictadura, reaparecida con la república, o lo que es lo mismo: negada por los de antes, estandarte de los de ahora. Se trata, como se desprende, de un argumento tan simple como importante a la hora de explicar la enorme identificación que se produjo en todo el país con esta antigua publicación valenciana. La República nacía con una retahíla de símbolos del pasado decimonónico que iban desde el gorro frigio a la bandera tricolor pasando por el himno de Riego. También lo hacía con algunos diarios como referente informativo y de opinión, tal sería el caso de *Heraldo de Madrid*. Pero el semanario que vino a identificarse de forma generalizada en todo el país con la nueva situación política será, sin duda, *La Traca*. Incluso fue identificada como el espíritu redivivo de todos aquellos que, como el caso de Blasco Ibáñez, habían luchado intensamente por la caída de la monarquía y no habían vivido para verlo.

La Traca irrumpe en abril de 1931 como medio justiciero del pueblo, como portavoz de los ciudadanos que exigen reparaciones por todo lo sufrido hasta ese momento. Y lo hace, antes que nada, sometiendo a juicio y condena al propio Rey. De este primer número de *La Traca*, dos hechos resultan especialmente relevantes. En primer lugar, que el rey descrito en este semanario va a coincidir con el que han imaginado ya varios miles de lectores, justo en plena euforia por la llegada de la República y cuando el sentimiento de exigir responsabilidades resulta mayoritario. En segundo lugar, otra gran novedad es el enorme impacto que alcanza ante la opinión pública. Compuesto de 8 páginas, portada a color, en un tamaño de 40 por 29 centímetros y con un precio de 15 céntimos, *La Traca* provocó un auténtico delirio en media España hasta tal punto que su primera edición, realizada en valenciano, tuvo que ser traducida al castellano para satisfacer la gran cantidad de pedidos recibidos.

Inicialmente, de ese primer número se había previsto una tirada de 25.000 ejemplares. A los 11 días desde la puesta en marcha de la máquina impresora, en la tarde del 20 de abril, tres turnos habían estado trabajando ininterrumpidamente las 24 horas, a razón de 1000

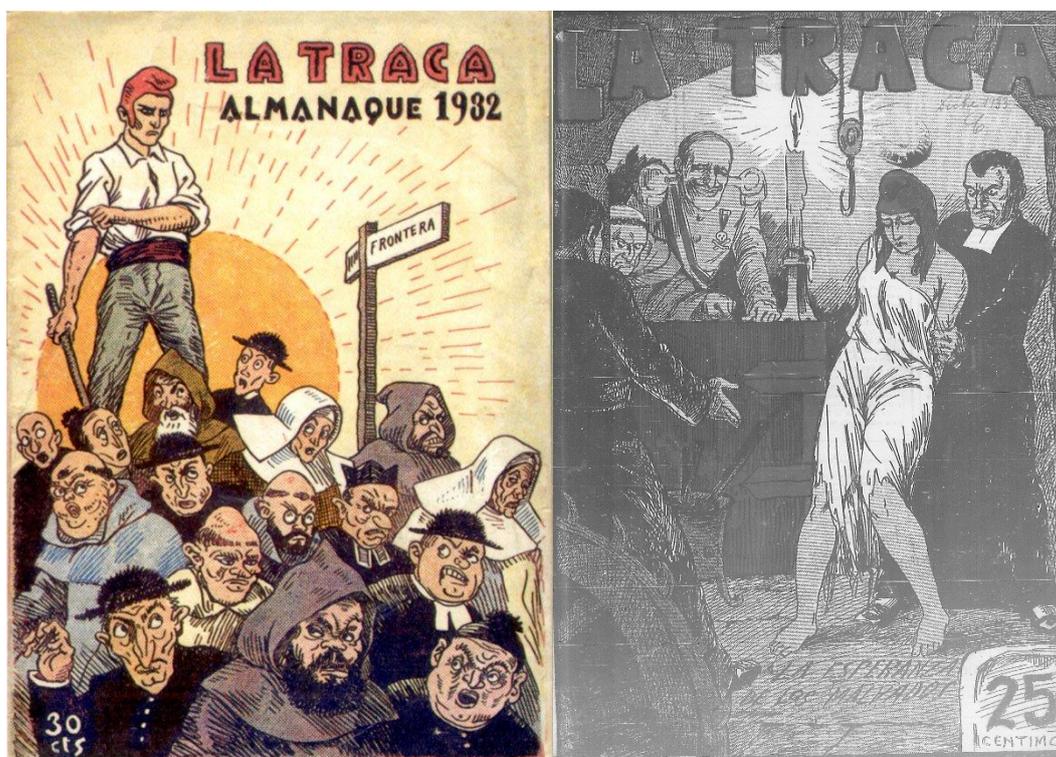
ejemplares por hora para satisfacer la enorme demanda que se iba generando a medida que el impacto de *La Traca* se generalizaba. Cuando llegaron a los 235.000 tuvieron que hacer moldes de grabados nuevos porque los anteriores ya no imprimían de lo gastados que estaban. El 2 de mayo, fecha de salida del tercer número de la nueva época, los pedidos de ejemplares del primer número seguían creciendo y ya superaban el medio millón, aunque la capacidad productiva seguía siendo de 24.000 ejemplares por día (Malboysson, 1933). Y para que no hubiese la menor duda del gran éxito, el propio semanario invitaba a quien no se lo creyese a que se pasase por la imprenta de la calle Salvador Giner para ver a las rotativas echando humor. En el número de 2 de mayo describe con euforia este impacto logrado como "el éxito más enorme que se registra en la historia del periodismo español".

Tras la representación del Rey como culpable de todos los males, la siguiente institución en la lista de responsables es la Iglesia. De esta forma, *La Traca* se convertirá en uno de los más destacados ejemplos del anticlericalismo republicano del momento, tal y como lo reconocerá el diario conservador *El Siglo Futuro* (21/05/1935). Buena parte de sus portadas, en vivos colores y atractivos dibujos, son propuestas para una acción radical y violenta: cambiarlo todo de raíz y por la fuerza. Desde esta premisa, *La Traca* se convertirá en martillo de curas y monjas, además de serlo invariablemente de monárquicos y conservadores (Suárez, 1990: 183; Pérez, 1997: 67-100; López, 2013: 98). En todos los números, las caricaturas de frailes y monjas serán constantes, con unos rasgos reiterados que acentúan los vicios y depravaciones que se pretenden denunciar. Así, el retrato tipo del cura será más parecido al de un cerdo que al de una persona, mientras el de la monja aparecerá siempre insinuante y repleta de curvas. Portadas, secciones diversas de interior como concursos, entrevistas o reportajes, hacían del anticlericalismo su tema central, todo ello complementado con los correspondientes dibujos. Así, si un día se pedía la expulsión de los jesuitas, otro se insistía en la hoguera purificadora y el tercero, en formato de noticia, se informaba de las "cosas raras" que se encontraron en un convento de frailes y en otro de monjas de los que fueron asaltados. Del convento de frailes apunta que se habían encontrado: tres sostenes, cuatro combinaciones, un corsé, varias camisas de seda con lazos color carmesí, tres pantalones con puntillas, innumerables cajitas de vaselina, un cañón del 42, tres ametralladoras y cincuenta fusiles máuser... Y en el convento de monjas, un traje de torero, varios pantalones de soldado, tres hábitos de capuchino, siete de dominico, catorce de carmelita, cuatro zambombas, un bote de cinco kilos de vaselina, un tricornio, tres suspensorios...

El filón del anticlericalismo dio de sí una importante variedad de títulos y, de igual forma, de anuncios. El tono provocador se mantendrá invariable. Y tan sólo se añadirán pequeñas notas sobre el enorme éxito de ventas que constituían. Todo ello presentado desde el teórico aval de la historia, esto es, como si todo lo que se relataba fuera verídico. La primera serie de folletos apareció publicada bajo el título genérico de "Los crímenes de la Iglesia". La forma y modo en que se publicita constituye toda una demostración de lo que se puede entender por publicidad provocativa. Veamos un ejemplo, aparecido en el número de 23 de abril de 1932:

Ciudadano, pide hoy mismo en tu quiosco LOS CRIMENES DE LA IGLESIA, porque te interesará, emocionará y hará que te indignes contra los farsantes del clero. En LOS CRIMENES DE LA IGLESIA se detallan todas las infamias clericales. ¡30 céntimos! Cantidad irrisoria para lo útil, interesante y valiente que es el folleto LOS CRIMENES DE LA IGLESIA. Muertos, violaciones, degeneración, inversión sexual. Vicio y crimen. He ahí el lema de aquellos Papas de la Iglesia romana.

El efecto, además, se agrandaba a medida que la prensa católica y conservadora protestaba por los ataques de *La Traca*. El *Diario de Valencia* fue el que más protestó desde la propia ciudad del semanario. Sin embargo, a las alturas del verano de 1931, la prensa católica de todo el país se organizaba para “emprender una firme campaña de protesta contra los escándalos de *La Traca*” (*La Cruz*, diario católico de Tarragona, 19/08/1931). *La Independencia* (19/11/1931), diario católico de Bilbao, proponía (19/11/1931) boicotear la compra de cualquier producto anunciado en *La Traca* o de cualquier comercio cuyo propietario fuese suscriptor del semanario valenciano. *El Noticiero Gaditano* (28/8/1931) fue acusado por las “señoras católicas gaditanas” de la ciudad de promover la lectura del semanario valenciano. Y para acabar también en el este, en Cataluña, donde las organizaciones católicas locales pedían públicamente boicotear la venta del semanario valenciano.



Toda esta movilización “antitraca” culminará a fines de 1933, con el cambio político que se opera tras las elecciones generales que da el triunfo a la derecha. Justamente cuando llegan al poder los republicanos radicales con los que en un pasado se había identificado Carceller, *La Traca* empezará a pasarlo mal. En diciembre de 1933 fue multada con 500 pesetas por

publicar "dibujos obscenos" (*Heraldo de Madrid*, 15/12/1933). En mayo de 1934 vuelve la censura previa y en el mes de julio *La Traca* suspenderá su salida.

La Traca reapareció en marzo de 1936 desarrollando una intensa actividad propagandista a favor de la República y en contra del fascismo y sus aliados, especialmente la Iglesia. De nuevo la caricatura del cura armado y vicioso estará presente en la mayor parte de los números que salieron. Sin embargo, si monarquía e iglesia concentraron las críticas en la anterior etapa, ahora lo será el ejército de forma especial. De las pocas caricaturas que se conservan de Franco hechas durante la guerra, las de *La Traca*, obra de Carlos Gómez, "Bluff", serán sin dudas las más impactantes.

Esta nueva etapa llegó hasta marzo de 1938 en que la falta de papel, pero también el decurso de la propia guerra, harán imposible seguir con la publicación. En el año exacto que faltaba para el fin de la contienda, ni Carceller ni algunos de sus colaboradores más notorios apostaron por la huida del país. Se quedaron en Valencia esperando la llegada del fin. El 1 de abril de 1939, las tropas franquistas entraban en Valencia para proclamar el triunfo del nacionalcatolicismo. La construcción de la república "popular" que representa Carceller sería ejecutada física y mentalmente.

Colofón

El anticlericalismo no puede ser tratado a la manera de la historia *évènementielle*, como un conjunto de actos contra la simbología, los monumentos o la jerarquía eclesiástica. No solo fue la manifestación política de un republicanismo que pugnaba por derribar o reformar la trilogía corona, ejército e iglesia (De la Cueva, 1998). Fue también una intensa y difícil batalla entre dos formas de entender la cultura en el sentido que vimos le daba Williams, esto es, como campo de producción, distribución y consumo de formas de significación. Fue una *mentalidad*, en el sentido que Vovelle (1985) dio al término, de enorme arraigo popular.

De ahí la importancia que adquirieron los medios de comunicación, especialmente los directamente consumidos por los sectores populares que más se identificaban con las opciones republicanas. La prensa satírica en general, de *Gil Blas* a *La Traca*, fue campo de experimentación aventajado en la construcción discursiva e icónica de las culturas populares.

La firmeza del clericalismo, apoyado durante mucho tiempo en el poder político, en el control de la trasgresión, de la crítica y, sobre todo, de la cultura del placer y de la risa, motivó el surgimiento de un anticlericalismo que demostró en diferentes momentos (1909, 1931, 1936) hasta qué punto había crecido el odio hacia la Iglesia; hasta qué punto las clases populares, que habían forjado a contracorriente sus propias formas culturales, estaban dispuestas a consumir esa porción de su revolución pendiente que consistía en desasirse de la tutela eclesiástica de su propia moral.

Bibliografía

ALVAREZ REY, Leandro (1993): *La derecha en la II República. Sevilla: 1931-36*, Sevilla, Universidad de Sevilla y Ayuntamiento de Sevilla.

- ARBELOA, Víctor Manuel (2009): *Clericalismo y anticlericalismo en España (1767-1930), Una introducción*, Madrid, Ediciones Encuentro.
- ARRARÁS, José (1970): *Historia de la II República*, Madrid, Editora Nacional, Tomo 1.
- BAJTIN, Mijail (2003): *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Madrid: Alianza Editorial.
- BORDERIA, E., MARTINEZ, F.A. y RIUS, I. (2004): *Política, cultura y sátira en la España isabelina: José Bernat y Baldoví*, Valencia. Diputació de València-IVEI.
- CAÑADA, R. (1990): "La imprenta popular: auques, col.loquis i aleluies" en *La Impremta Popular Valenciana*, València, Generalitat Valenciana-Bancaixa
- CARCEL ORTI, Vicente (1990): *La persecución religiosa en España durante la Segunda República, 1931-1939*, Madrid: Rialp.
- CARO BAROJA, J, (1988): *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Barcelona, Círculo de Lectores.
- CASTRO ALFIN, Demetrio (1998): *Los males de la imprenta. Política y libertad de prensa en una sociedad dual*, Madrid, CIS.
- CERVERA BAÑULS, David (1976): *La prensa valenciana en su aportación a la Renaixença*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia.
- CHECA, Antonio (2016): Auge y crisis de la prensa satírica española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874), *El Argonauta Español*, 13. <http://argonauta.revues.org/2335> (26/05/2017).
- DE LA CUEVA, Julio (1998): "Anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil". En LA PARRA, E. y Suárez, M. (eds.): *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva: 211-301.
- DELGADO, Manuel (2012): *La ira sagrada: anticlericalismo, iconoclastia y antirritualismo en la España contemporánea*, Barcelona, RBA.
- FRYE, Northop (1957): *Anatomy of Criticism*, Princeton.
- GACTO, Enrique (1995): Periodismo satírico e Inquisición en Cádiz: la Abeja Española. *Anuario de Historia del Derecho Español*, 65: 533-558.
- GOMEZ APARICIO, Pedro (1974): *Historia del periodismo español. "De guerras coloniales a la Dictadura"*, Madrid, Editora Nacional.
- GRAMSCI, Antonio. (2011): *Qué es la cultura popular*, Valencia, PUV.
- LAGUNA, Antonio (2001): *Història dela comunicació. València, 1790-1898*, Castelló, Valencia, Barcelona, UAB, UJI, UPF, UV.
- LAGUNA, Antonio, MARTINEZ, Francesc A., SUJATOVICH, Luis (2016): "Eduardo Sojo: artífice del periodismo satírico en España y Argentina", *Historia y Comunicación Social*, vol. 21, 2: 433-461.
- LAGUNA, Antonio. (2015): Alfonso XIII, del retrato a la caricatura, de La Esfera a La Traca. En *El Humor frente al poder. Prensa humorística, cultura política y poderes fácticos en España (1927-1987)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- LARRUBIERA, Alejandro: Juan Martínez Villergas. En: *El Imparcial*, 19/01/1930.

- LOPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis (2013): *El poder de la Iglesia en la España contemporánea. La llave de las almas y de las aulas*, Madrid, Catarata
- MALBOYSSON, E.: El periodista que hizo millonario explotando su ingenio, en *Almanaque de Valencia* para 1933, Ediciones de *El Pueblo*.
- MUÑOZ, Blanca (1989): *Cultura y comunicación: Introducción a las teorías contemporáneas*, Barcelona, Barcanova.
- PEREZ GARZON, Juan Sisinio (1997): Curas y liberales en la revolución burguesa, en *Ayer*, nº 27.
- RIUS, I. y MARTINEZ, F.A. (1992): Comunicació popular i literatura popularitzada: el plec de cordell a la València del segle XIX, en *Comunicación y Estudios Universitarios*, 2: 301-330.
- STOREY, John (2002): *Teoría cultural y cultura popular*, Barcelona, Octaedro-EUB.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis (1990): *Historia general de España y América: La Segunda República y la guerra en Madrid*, Madrid, Rialp.
- TAUFIC, Camilo. (1986): *Periodismo y lucha de clases*, Madrid, Akal.
- VOVELLE, Michel (1985): *Ideologías y mentalidades*, Barcelona, Ariel.
- WILLIAMS, Raymond. (2008): *Historia y cultura en común*, Madrid, La Catarata.